

Oficio Nro. STHV-DMPPS-2023-0843-O

Quito, D.M., 29 de diciembre de 2023

Asunto: Informe de no oposición - Predio No. 399436 - Modificatoria de resolución de Comodato Fundación El Triángulo (IT-STHV-DMPPS-2023-0273).

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al oficio Nro. GADDMQ-DMGIBI-2023-5524-O de 22 de diciembre de 2023, mediante el cual solicita: "(...) informe técnico, sobre el predio No. 399436, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 literal b.2 de la Resolución AG-032-2018, que menciona: "b.2) A la Secretaría Metropolitana de Territorio Hábitat y Vivienda, el informe técnico, que permitirá conocer si el proyecto a ejecutarse en el inmueble de propiedad del GAD del DMQ, no se opone con el Plan de Ordenamiento Territorial". El mismo que debe indicar su criterio, favorable o desfavorable, para la Modificatoria de la Resolución de Comodato en virtud de la ampliación del plazo, para que la Fundación El Triángulo pueda ampliar su comodato por un periodo de 30 años".

En este sentido, sírvase encontrar adjunto a la presente, el informe técnico Nro. IT-STHV-DMPPS-2023-0273 elaborado por la Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento del Suelo que concluye:

*"Según el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a través del Modelo Territorial Deseado que plantea objetivos estratégicos y políticas; y conforme al Plan de Uso y Gestión de Suelo aprobado por el Concejo Metropolitano de Quito mediante la Ordenanza Metropolitana Nro. PMDOT - PUGS 001 2021, como instrumento de planificación del Distrito Metropolitano de Quito que establece la normativa urbanística, el predio Nro. 399436 destinado para la Modificatoria de la Resolución de Comodato en virtud de la ampliación del plazo para que la Fundación El Triángulo pueda aumentar su comodato por un periodo de 30 años, **NO SE OPONE** a la planificación territorial del sector".*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Mauricio Ernesto Marín Echeverría
DIRECTOR METROPOLITANO DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO FD5
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO

Referencias:

- GADDMQ-DMGIBI-2023-5524-O

Anexos:

- IT-STHV-DMPPS-2023-0273

Oficio Nro. STHV-DMPPS-2023-0843-O

Quito, D.M., 29 de diciembre de 2023

Copia:

Señor Magíster
Fernando Mauricio Pavón Cevallos
Jefe Unidad de Geomática FD7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO

Señorita Ingeniera
Estefanía de los Angeles Acurio Verdesoto
Servidor Municipal 12
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Estefanía de los Angeles Acurio Verdesoto	ea	STHV-DMPPS	2023-12-29	
Revisado por: Fernando Mauricio Pavón Cevallos	fp	STHV-DMPPS	2023-12-29	
Aprobado por: Mauricio Ernesto Marín Echeverría	mem	STHV-DMPPS	2023-12-29	

